

**Kalahari, F.I.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de  
Gestión al 31 de diciembre de 2017



## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

Al Consejo de Administración de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.,

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de Kalahari, F.I. (el Fondo) que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la Nota 2 de la memoria, y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

*Valoración de la cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto de Kalahari, F.I. está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la Nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor teórico del mismo.

Ver Notas 3 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

A continuación se describen los principales procedimientos de auditoría realizados:

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Asimismo, se han revisado los contratos de compra de los derivados mantenidos en la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017 sin encontrar diferencias.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<p>Para la totalidad de los títulos que, en su caso, se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017 poco líquidos o sin mercado activo, incluyendo los productos estructurados y extrabursátiles (Over the Counter - OTC), revisamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma.</p> <p>Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias significativas en la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo.</p>

### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora de Kalahari, F.I. y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre el trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

---

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

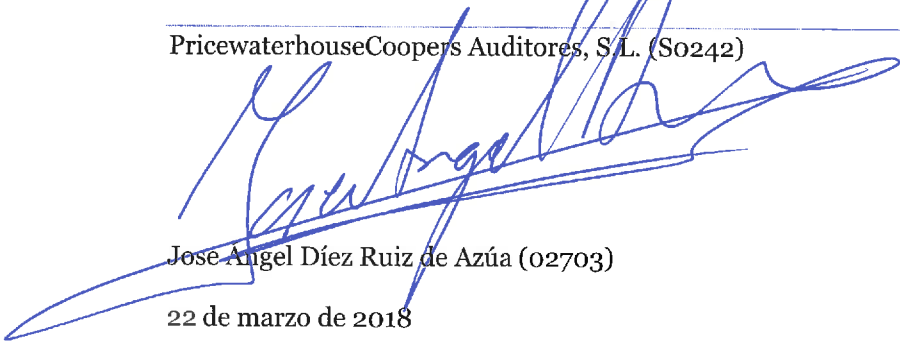
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Kalahari, F.I. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora de Kalahari, F.I. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



José Ángel Díez Ruiz de Azúa (02703)

22 de marzo de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/04478  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....



CLASE 8.ª



ON2534014

Kalahari, F.I.

**Balance de situación al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>41 117 552,75</b>	<b>46 855 150,19</b>
Deudores	120 185,52	113 254,94
Cartera de inversiones financieras	40 416 558,67	44 484 767,60
Cartera interior	40 598 801,08	44 508 986,58
Valores representativos de deuda	15 857 604,89	15 066 582,67
Instrumentos de patrimonio	24 741 196,19	25 940 929,22
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	3 501 474,69
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(182 242,41)	(24 218,98)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	580 808,56	2 257 127,65
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>41 117 552,75</b>	<b>46 855 150,19</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



ON2534015

Kalahari, F.I.

**Balance de situación al 31 de diciembre de 2017**

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>40 943 629,38</b>	<b>46 768 176,21</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	40 943 629,38	46 768 176,21
Capital	-	-
Partícipes	40 146 917,73	47 960 072,52
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	796 711,65	(1 191 896,31)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>173 923,37</b>	<b>86 973,98</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	173 923,37	86 973,98
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>41 117 552,75</b>	<b>46 855 150,19</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>1 191 896,31</b>	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	1 191 896,31	-
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>1 191 896,31</b>	-

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



ON2534016

Kalahari, F.I.

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	1 552,64
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(632 797,05)	(622 962,24)
Comisión de gestión	(580 172,48)	(571 433,97)
Comisión de depositario	(46 414,13)	(45 822,52)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(6 210,44)	(5 705,75)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(632 797,05)</b>	<b>(621 409,60)</b>
Ingresos financieros	1 045 171,54	887 942,16
Gastos financieros	-	(20,27)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 406 235,18	(2 818 985,55)
Por operaciones de la cartera interior	1 406 235,18	(2 818 985,55)
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	0,09
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(1 021 898,02)	1 360 576,86
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(1 073 423,24)	1 360 585,86
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(16,36)	-
Resultados por operaciones con derivados	51 541,58	(9,00)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>1 429 508,70</b>	<b>(570 486,71)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>796 711,65</b>	<b>(1 191 896,31)</b>
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>796 711,65</b>	<b>(1 191 896,31)</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Kalahari, F.I.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresado en euros)

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	796 711,65
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>796 711,65</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>47 960 072,52</b>	-	-	(1 191 896,31)	-	-	<b>46 768 176,21</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>47 960 072,52</b>	-	-	<b>(1 191 896,31)</b>	-	-	<b>46 768 176,21</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	796 711,65	-	-	796 711,65
Aplicación del resultado del ejercicio	(1 191 896,31)	-	-	1 191 896,31	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	10 204 800,10	-	-	-	-	-	10 204 800,10
Reembolsos	(16 826 058,58)	-	-	-	-	-	(16 826 058,58)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>40 146 917,73</b>	-	-	<b>796 711,65</b>	-	-	<b>40 943 629,38</b>

CLASE 8.ª



0N2534017

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Kalahari, F.I.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**  
(Expresado en euros)

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1 191 896,31)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(1 191 896,31)</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>47 551 745,67</b>	-	-	<b>990 815,73</b>	-	-	<b>48 542 561,40</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>47 551 745,67</b>	-	-	<b>990 815,73</b>	-	-	<b>48 542 561,40</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1 191 896,31)	-	-	(1 191 896,31)
Aplicación del resultado del ejercicio	990 815,73	-	-	(990 815,73)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	7 354 515,02	-	-	-	-	-	7 354 515,02
Reembolsos	(7 937 003,90)	-	-	-	-	-	(7 937 003,90)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>47 960 072,52</b>	-	-	<b>(1 191 896,31)</b>	-	-	<b>46 768 176,21</b>

CLASE 8.ª



0N2534018

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2534019

Kalahari, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

**1. Actividad y gestión del riesgo**

a) Actividad

Kalahari, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 24 de septiembre de 2009. Tiene su domicilio social en Plaza de la Independencia, 6 de Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 30 de octubre de 2009 con el número 4.175, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,99% por Abante Asesores, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2534020

Kalahari, F.I.

## Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión ha sido del 1,25% sobre el patrimonio y del 9,00% sobre los rendimientos íntegros.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2534021

Kalahari, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

Por otra parte, el Fondo percibe Ingresos de Abante Asesores S.A. sociedad matriz del Grupo Abante, por ser éste oficina virtual de Bankinter S.A Dichos ingresos se encuentran registrados, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Al 31 de diciembre de 2017 no se registraban ingresos por este concepto, al 31 de diciembre de 2016 registraba un total de 1.552,64 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2534022

Kalahari, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2534023

Kalahari, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.ª



ON2534024

Kalahari, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2534025

Kalahari, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2534026

Kalahari, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.ª



0N2534027

Kalahari, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2534028

Kalahari, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2534029

Kalahari, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

**4. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas deudoras	120 185,52	113 254,94
	<u>120 185,52</u>	<u>113 254,94</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

**5. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Operaciones pendientes de liquidar	120 383,25	29 518,07
Otros	53 540,12	57 455,91
	<u>173 923,37</u>	<u>86 973,98</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2534030

Kalahari, F.I.

## Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
<b>Cartera interior</b>	<b>40 598 801,08</b>	<b>44 508 986,58</b>
Valores representativos de deuda	15 857 604,89	15 066 582,67
Instrumentos de patrimonio	24 741 196,19	25 940 929,22
Depósitos en Entidades de Crédito	-	3 501 474,69
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>(182 242,41)</b>	<b>(24 218,98)</b>
	<b>40 416 558,67</b>	<b>44 484 767,60</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

### 7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de este epígrafe del balance de situación correspondía íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés del 0% y Euribor menos 0,3% para el ejercicio 2017 y 2016, respectivamente.



CLASE 8.ª



0N2534031

Kalahari, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

**8. Patrimonio atribuido a partícipes**

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>40 943 629,38</u>	<u>46 768 176,21</u>
Número de participaciones emitidas	<u>2 958 559,78</u>	<u>3 443 845,58</u>
Valor liquidativo por participación	<u>13,84</u>	<u>13,58</u>
Número de partícipes	<u>1 763</u>	<u>1 801</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen participaciones significativas.

**9. Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Pérdidas fiscales a compensar	<u>1 191 896,31</u>	<u>-</u>
	<u><b>1 191 896,31</b></u>	<u><b>-</b></u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2534032

Kalahari, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

**10. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre del 2017, asciende a 1.191.896,31 euros a las cuales se incorporará la base imponible del ejercicio 2017 en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2534033

Kalahari, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

**11. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016 ascienden a 3.300 y 3.100 euros respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Kalahari, F.I.

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
Bonos ESTADO ESPAÑOL 3,80 2024-04-30	EUR	3 355 159,50	(33 660,20)	3 678 873,08	323 713,58	ES00000124W3
Bonos ESTADO ESPAÑOL 3,75 2018-10-31	EUR	1 049 100,00	(33 957,46)	1 075 177,32	26 077,32	ES00000124B7
Bonos ESTADO ESPAÑOL 4,85 2020-10-31	EUR	1 630 950,00	(61 211,75)	1 782 504,29	151 554,29	ES00000122T3
Bonos ESTADO ESPAÑOL 4,00 2020-04-30	EUR	2 144 400,00	(12 928,60)	2 261 486,41	117 086,41	ES00000122D7
Bonos ESTADO ESPAÑOL 4,30 2019-10-31	EUR	2 834 995,00	(3 590,90)	3 060 586,41	225 591,41	ES00000121O6
Bonos ESTADO ESPAÑOL 4,80 2024-01-31	EUR	2 796 850,70	(37 063,06)	3 002 947,08	206 096,38	ES00000121G2
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>13 811 455,20</b>	<b>(182 411,97)</b>	<b>14 861 574,59</b>	<b>1 050 119,39</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
Bonos BANCA MARCH SA VAR 2021-11-02	EUR	1 000 000,00	169,56	996 030,30	(3 969,70)	ES0313040034
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>1 000 000,00</b>	<b>169,56</b>	<b>996 030,30</b>	<b>(3 969,70)</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
Acciones CAIXABANK	EUR	727 675,54	-	716 435,47	(11 240,07)	ES0140609019
Acciones INMOBILIARIA COLONIAL, S.A.	EUR	864 518,95	-	1 220 334,39	355 815,44	ES0139140174
Acciones SOL MELIA,S.A.	EUR	260 072,79	-	449 408,50	189 335,71	ES0176252718
Acciones NH HOTELES, S.A.	EUR	917 198,37	-	1 320 588,00	403 389,63	ES0161560018
Acciones PROMOTORA DE INFORMACIONES,S.A.	EUR	4 383 527,37	-	1 640 080,00	(2 743 447,37)	ES0171743901
Acciones BANKINTER S.A.	EUR	765 681,93	-	952 013,09	186 331,16	ES0113679137
Acciones GESTEVISION TELECINCO,S.A.	EUR	695 055,13	-	777 985,59	82 930,46	ES0152503035
Acciones ANTENA 3 DE TELEVISION S.A.	EUR	768 154,56	-	727 224,30	(40 930,26)	ES0109427734
Acciones GAMESA CORPORACION TECNOLOGICA, S.A.	EUR	944 046,41	-	712 340,46	(231 705,95)	ES0143416115
Acciones BANCO SANTANDER S.A.	EUR	925 713,89	-	1 189 090,93	263 377,04	ES0113900J37
Acciones CINTRA CONC.DE INF.DE TRANSPORTE,S.A.	EUR	739 554,32	-	847 442,58	107 888,26	ES0118900010
Acciones BBVA S.A.	EUR	994 076,57	-	1 155 970,26	161 893,69	ES0113211835
Acciones Aedas Homes SL	EUR	784 016,92	-	756 248,40	(27 768,52)	ES0105287009
Acciones PAPELES Y CARTONES DE EUROPA	EUR	640 184,29	-	2 418 128,65	1 777 944,36	ES0168561019
Acciones BANCO SABADELL	EUR	553 169,96	-	549 126,29	(4 043,67)	ES0113860A34
Acciones Merlin Properties Socimi SA	EUR	1 799 167,81	-	2 133 869,40	334 701,59	ES0105025003
Acciones Lar Espana Real Estate SOCIMI SA	EUR	1 504 964,06	-	1 777 991,11	273 027,05	ES0105015012
Acciones LIBERBANK SA	EUR	723 613,55	-	666 114,77	(57 498,78)	ES0168675090
Acciones BANKIA S.A	EUR	1 378 194,78	-	1 398 970,52	20 775,74	ES0113307062
Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA	EUR	944 067,07	-	966 045,33	21 978,26	ES0105223004
Acciones UNICAJA BANCO SA	EUR	924 716,70	-	1 014 628,75	89 912,05	ES0180907000
Acciones Neinor Homes, S.L.U.	EUR	658 099,74	-	634 936,80	(23 162,94)	ES0105251005
Acciones INDRA SISTEMAS, S.A.	EUR	646 753,40	-	716 222,60	69 469,20	ES011 8594417
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>23 542 224,11</b>	<b>-</b>	<b>24 741 196,19</b>	<b>1 198 972,08</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>38 353 679,31</b>	<b>(182 242,41)</b>	<b>40 598 801,08</b>	<b>2 245 121,77</b>	

CLASE 8.ª



0N2534034

Kalahari, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
Bonos ESTADO ESPAÑOL 3,80 2024-04-30	EUR	3 355 159,50	1 882,11	3 676 600,76	321 441,26	ES00000124W3
Bonos ESTADO ESPAÑOL 3,75 2018-10-31	EUR	1 049 100,00	(23 548,92)	1 104 368,78	55 268,78	ES00000124B7
Bonos ESTADO ESPAÑOL 4,85 2020-10-31	EUR	1 630 950,00	(42 031,78)	1 823 939,32	192 989,32	ES00000122T3
Bonos ESTADO ESPAÑOL 4,00 2020-04-30	EUR	2 144 400,00	19 134,36	2 296 345,10	151 945,10	ES00000122D7
Bonos ESTADO ESPAÑOL 4,30 2019-10-31	EUR	2 834 995,00	2 238,51	3 162 613,00	327 618,00	ES00000121O6
Bonos ESTADO ESPAÑOL 4,80 2024-01-31	EUR	2 796 850,70	17 795,10	3 002 715,71	205 865,01	ES00000121G2
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>13 811 455,20</b>	<b>(24 530,62)</b>	<b>15 066 582,67</b>	<b>1 255 127,47</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
Acciones BBVA S.A.	EUR	974 303,72	-	1 058 310,00	84 006,28	ES0113211835
Acciones SOL MELIA,S.A.	EUR	529 708,90	-	881 912,60	352 203,70	ES0176252718
Acciones NH HOTELES, S.A.	EUR	984 537,44	-	902 990,56	(81 546,88)	ES0161560018
Acciones PROMOTORA DE INFORMACIONES,S.A.	EUR	4 383 527,37	-	3 486 000,00	(897 527,37)	ES0171743901
Acciones OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	EUR	1 661 436,02	-	1 054 729,50	(606 706,52)	ES0142090317
Acciones BANKINTER S.A.	EUR	362 633,57	-	577 715,84	215 082,27	ES0113679I37
Acciones GESTEVISION TELECINCO,S.A.	EUR	904 783,22	-	1 206 541,50	301 758,28	ES0152503035
Acciones ANTENA 3 DE TELEVISION S.A.	EUR	818 477,14	-	925 385,35	106 908,21	ES0109427734
Acciones INMOBILIARIA COLONIAL, S.A.	EUR	1 101 846,51	-	1 236 122,83	134 276,32	ES0139140174
Acciones INDRA SISTEMAS, S.A.	EUR	1 440 676,44	-	1 456 234,08	15 557,64	ES0118594417
Acciones CINTRA CONC.DE INF.DE TRANSPORTE,S.A.	EUR	560 984,27	-	561 565,79	581,52	ES0118900010
Acciones MAPFRE, S.A.	EUR	816 860,48	-	1 213 815,30	396 954,82	ES0124244E34
Acciones CAIXABANK	EUR	985 442,85	-	1 250 417,08	264 974,23	ES0140609019
Acciones PAPELES Y CARTONES DE EUROPA	EUR	734 850,14	-	1 156 743,00	421 892,86	ES0168561019
Acciones BANCO SABADELL	EUR	1 576 989,58	-	1 179 273,25	(397 716,33)	ES0113860A34
Acciones BANCO POPULAR ESPAÑOL	EUR	1 979 620,40	-	881 066,11	(1 098 554,29)	ES0113790226
Acciones BANKIA S.A	EUR	1 559 756,95	-	1 534 095,52	(25 661,43)	ES0113307021
Acciones Merlin Properties Socimi SA	EUR	2 430 007,47	-	2 634 666,50	204 659,03	ES0105025003
Acciones Lar Espana Real Estate SOCIMI SA	EUR	1 594 743,14	-	1 489 867,90	(104 875,24)	ES0105015012
Acciones BANCO SANTANDER S.A.	EUR	957 460,15	-	1 253 476,51	296 016,36	ES0113900J37
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>26 358 645,76</b>	<b>-</b>	<b>25 940 929,22</b>	<b>(417 716,54)</b>	

CLASE 8.ª



0N2534035

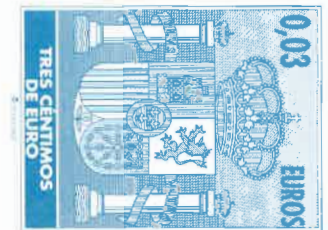
Kalahari, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>						
Depósito BANCA MARCH SA 0,05 2017-10-27	EUR	500 000,00	44,52	500 210,67	210,67	-
Depósito BANCA MARCH SA 0,05 2017-10-27	EUR	500 000,00	44,52	500 210,67	210,67	-
Depósito BANCA MARCH SA 0,05 2017-10-27	EUR	500 000,00	44,52	500 210,67	210,67	-
Depósito BANCA MARCH SA 0,05 2017-10-27	EUR	500 000,00	44,52	500 210,67	210,67	-
Depósito BANCA MARCH SA 0,05 2017-10-27	EUR	500 000,00	44,52	500 210,67	210,67	-
Depósito BANCA MARCH SA 0,05 2017-10-27	EUR	500 000,00	44,52	500 210,67	210,67	-
Depósito BANCA MARCH SA 0,05 2017-10-27	EUR	500 000,00	44,52	500 210,67	210,67	-
<b>TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>		<b>3 500 000,00</b>	<b>311,64</b>	<b>3 501 474,69</b>	<b>1 474,69</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>43 670 100,96</b>	<b>(24 218,98)</b>	<b>44 508 986,58</b>	<b>838 885,62</b>	

CLASE 8.ª



0N2534036



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2534037

Kalahari, F.I.

## Informe de gestión del ejercicio 2017

---

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

Cerramos un año 2017 muy positivo para los mercados financieros gracias a la mejora del entorno macroeconómico a nivel global, la revisión al alza de las perspectivas para los próximos años y una reducción en la percepción del riesgo geopolítico. La suma de estos factores generó un entorno inmejorable para los activos de riesgo, que obtuvieron muy buenos resultados durante el año. Además, la volatilidad de los mercados, entendida como una de las medidas de riesgo más populares, ha permanecido en niveles mínimos históricos.

La mejora de la situación macroeconómica también se trasladó a las cuentas de resultados de las empresas, donde los beneficios empresariales registraron crecimientos de doble dígito en Estados Unidos. Además, la aprobación de la reforma fiscal en Estados Unidos, con una rebaja significativa en el impuesto de sociedades, sirvió de estímulo para las bolsas en la parte final del año. El índice mundial de renta variable terminó el año con una subida del 16,27% en moneda local, aunque para los inversores en euros la rentabilidad del índice se quedó en un 5,50% debido a la fortaleza del euro frente a la mayoría de divisas.

En renta fija resultados positivos, donde los activos de riesgo han tenido un mejor comportamiento relativo. En cuanto a los bonos de gobierno, uno de los movimientos más interesantes que pudimos observar durante el año fue el aplanamiento de la curva de tipos de interés en Estados Unidos. A pesar de las tres subidas de los tipos de interés a corto plazo que llevó a cabo la Reserva Federal, los tipos a más largo plazo permanecieron prácticamente sin cambios, provocando un aplanamiento de la estructura de los tipos de interés. De esta manera, el bono americano a 10 años permaneció en la zona del 2,40% mientras que el bono a 2 años cerró el año en el 1,88%. Por su parte, el bono alemán a 10 años tuvo un ligero repunte durante el año, pasando del 0,20% donde arrancó el año, al 0,44%. La deuda high yield y la deuda emergente fueron los activos que tuvieron un mejor comportamiento en el año, con rentabilidades cercanas al 10%.

En el apartado de materias primas el año también ha tenido resultados muy positivos. El petróleo (Brent \$) acumuló una rentabilidad superior al 20%. niveles máximos de los últimos 2 años, tras el colapso del precio del crudo en 2016. Por su parte, el oro también tuvo un buen año con una revalorización del 13,68%, recuperando los niveles de 1.300 dólares por onza.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2534038

**Kalahari, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2017**

---

Durante el primer semestre Kalahari F.I., ha mantenido una inversión en renta variable española muy estable, que se ha movido entre el 52% y el 56% del patrimonio del fondo en función de los movimientos del mercado. El resto ha estado invertido -también sin cambios- en liquidez, depósitos de Banca March y en Bonos del Tesoro. Se han producido algunos cambios en cartera. Se ha reducido en peso de la cartera en algunos valores para incorporar nuevas compañías como Gestamp, Acciona, Gamesa, Gamesa y Unicaja. Por otro lado, el fondo sufrió la adquisición del Banco Popular por parte del Banca Santander, valorando la posición a 0.

Durante el segundo semestre Kalahari F.I., ha mantenido una inversión en renta variable española muy estable, que se ha movido entre el 52% y el 56% del patrimonio del fondo en función de los movimientos del mercado. El resto ha estado invertido -también sin cambios- en liquidez, depósitos de Banca March y en Bonos del Tesoro del Estado Español. Se han producido varios cambios en cartera. Por el lado de las entradas, se incorporan a la cartera Neinor Homes, Aedas Homes y Liberbank. Por el lado de las salidas, se eliminan las posiciones en OHL, Acciona y Mapfre. El fondo sigue muy concentrado en unas 20-25 ideas de inversión que ofrecen valoraciones atractivas a largo plazo. Sigue existiendo una sobreponderación clara en el sector financiero y en sectores ligados a la recuperación del ciclo económico en España.

Kalahari F.I. no ha utilizado derivados a lo largo del año 2017 derivados con finalidad de inversión.

#### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

#### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.



**CLASE 8.ª**



ON2534039

**Kalahari, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2017**

---

### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.ª



0N2538961

Kalahari, F.I.

### Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 22 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 de Kalahari, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N2534014 al 0N2534036 Del 0N2534037 al 0N2534039
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N2534040 al 0N2534062 Del 0N2534063 al 0N2534065
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N2534066 al 0N2534088 Del 0N2534089 al 0N2534091

### FIRMANTES:

D. Santiago Satrustegui Pérez de Villaamil  
Presidente

D. Joaquín Casasús Olea  
Consejero

D.ª María de las Viñas Herrera Hernampérez  
Consejera

D. Ángel Olea Rico  
Consejero